ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EFSEPUNTU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 17 de marzo del 2017, a las 16H00, en las oficinas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EFSEPUNTU CIA. LTDA., ubicado en el cantón Quito, Barrio Praderas del Sur, en la calle B, del Lote 2, se reúnen los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EFSEPUNTU CIA. LTDA.:

No.	IDENTIFIC.	NOMBRE	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
1	1713061305	ALMACHI VIRACUCHA ANGEL RAMIRO	200.00	20.00%
2	1720068905	GUANOCHANGA GUAÑUNA JOSE AMADOR	200.00	20.00%
3	1702835008	GUANOCHANGA JACOME JOSE MANUEL	200.00	20.00%
4	1706581210	LAICA DIAZ OSWALDO GERARDO	200.00	20.00%
5	1717497331	LAICA VIRACOCHA EDISON OSWALDO	200.00	20.00%
TOTAL APORTE			**1,000.00**	**100.00%**

Actúa como secretario el Sr, Laica Díaz Oswaldo Gerardo.- En concordancia con los Arts. 231 y 234 de la Ley de Compañía, los socios por unanimidad deciden celebrar una sesión de Junta General ordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar las cuentas, estado financiero y los balances de la Compañía, que presentaren los administradores y Presidente, correspondiente al periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.
2. Conocer el informe anual del Comisario y Gerencia.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades, la distribución de los beneficios sociales y la formación de fondos de reserva.
4. Conocer acerca de los negocios sociales en el último ejercicio económico y dar su resolución al respecto,
5. Resolver respecto algún el proyecto que presentado por el Presidente Ejecutivo;
6. Varios

El señor Presidente declara instalada la reunión.- Sin perjuicio de haberlos hecho llegar con 15 días de anterioridad a los accionistas, entrega un ejemplar de informe, balances, cuentas, estados financieros, informe del Comisario, para consideración, deliberación y estudio de cada uno de los accionistas.- Luego del estudio y del debido debate de los asuntos a tratarse los socios por unanimidad **RESUELVEN**:

1. Autorizar el informe del Presidente.

2. Aprobar el estado de cuentas, estado financiero y balances de la Compañía correspondiente al periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. En cuanto a las utilidades estás no han producido por cuanto la empresa no ha tenido actividad económica por el momento.
5. Felicitar a los administradores por los desempeños y metas alcanzadas en el periodo fiscal 2016, y desear éxitos en el nuevo año fiscal tanto a los Administradores como Comisario, a la vez brindar el apoyo incondicional en los nuevos proyectos a realizarse por los Administradores.

Por concluido los puntos a tratarse en esta Junta General, el señor Presidente concede un receso de 15 minutos siendo las 17:40 pm., para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 17H55, se da lectura del texto íntegro de la presente acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente conmigo el secretario el mismo día de su elaboración, de todo lo cual doy fe.-

PRESIDENTE

Sr. Guanochanga Guañuna Jose A.

C.C...1.7.1.0.0.6.8.9.0 5

SECRETARIO

Sr. Laica Díaz Oswaldo G.

C.C...1706581210

NOMINA Y FIRMA DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	1713061305	ALMACHI VIRACUCHA ANGEL RAMIRO	
2	1720068905	GUANOCHANGA GUAÑUNA JOSE AMADOR	
3	1702835008	GUANOCHANGA JACOME JOSE MANUEL	
4	1706581210	LAICA DIAZ OSWALDO GERARDO	
5	1717497331	LAICA VIRACOCHA EDISON OSWALDO	